
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 154
27 DE MARZO DE 2015

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

ACUERDO II/154-2015.- EL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA NO. 154, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015.

ACUERDO III/154-2015.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 154, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015.

ACUERDO IV/154-2015.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 153, CELEBRADA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2014.

ACUERDO V/154-2015.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES AL 31 DE ENERO DE 2015 DEL DIRECTOR GENERAL, EXCEPTO LO CORRESPONDIENTE AL AVANCE PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO, QUE DEBERÁ SOMETERSE A AUTORIZACIÓN EN SESIÓN POSTERIOR.

ACUERDO VII-1/154-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA. EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, PARA QUEDAR EN \$807'923,697.69 (OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.).

ACUERDO VII-2/154-2015.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA; ARTÍCULO 12 FRACCIÓN I Y ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA. EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, PARA QUEDAR EN \$807'923,697.69 (OCHOCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.).

ACUERDO VII-3/154-2015.- LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO TOMAN CONOCIMIENTO DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2014.